FORMULARIO DE AFILIACIÓN

Todos los solicitantes deben rellenar este formulario de solicitud y presentar los documentos de respaldo solicitados.

Para optimizar las funciones de este formulario, recomendamos que antes de empezar deshabilite los campos de color de los bordes. Para ello, en su Lector de PDF vaya a Editar → Preferencias → Formularios → Desmarque "Mostrar el color de los bordes de los campos" en Color de resalte (para más detalles, consulte la Guía del Formulario de Afiliación).

Documentos Requeridos

Además de completar este formulario de afiliación, es necesario entregar los documentos siguientes:

- Una copia de su constitución, incluido su declaración de misión (en Inglés o Español).
- Una copia de su informe anual más reciente, si lo tiene.
- Al menos sus últimos Estado Financiero anuales.
- Una copia firmada del Código de Practicas de WFTO

Procedimiento y Plazo

- Después de enviar su formulario de afiliación, recibirá una factura correspondiente a su cuota de solicitud. Esta cuota depende del volumen de negocios de su organización. Si desea conocer el cálculo exacto de su cuota, puede encontrar más información aquí.
- La Oficina de la WFTO evaluará su solicitud y se pondrá en contacto con usted si falta alguna información. Todos los miembros de WFTO en su país dispondrán de un plazo de dos semanas para proporcionar un comentario sobre su solicitud (se comparten el nombre y el sitio web de la organización).
- La Oficina de WFTO hará una recomendación sobre su solicitud al Junta Directiva.
- Una vez aprobada la solicitud, deberá pagar su primera cuota de afiliación para los meses restantes del año y firmar el contrato de afiliación.

Este proceso puede demorar entre 1 y 3 meses, dependiendo de cuánta información adicional falta para finalizar la solicitud.

Cuando se aprueba la solicitud, su organización se convierte en Miembro Provisional de WFTO. (Para más información sobre los beneficios de la afiliación en función de su estatuto, consulte este enlace).

Documentos de Referencia

- El Estándar de Comercio Justo de WFTO
- El Manual del Sistema de Garantía WFTO
- La Guía del Formulario de Afiliación

Algunas preguntas requieren rellenar información en una tabla Excel de respuestas adicional - verá el siguiente ícono cuando se solicite:

Esto aplica para:

Hoja de Datos – Formato Excel

Para descargar la Hoja de Datos seleccione los enlaces anteriores.

CONTENIDOS

INTRODUCCiÓN: Información General 1
SECCIÓN 1: DETALLES DE CONTACTO 2
SECCIÓN 2: ORGANIZACIÓN 4
SECCIÓN 3: SU EMPRESA 13
SECCIÓN 4: TRABAJADORES/TRABAJADORAS, PRODUCTORES/PRODUCTORAS, PROVEEDORES Y PRODUCTOS 17
SECCIÓN 5: Sistema de Monitoreo al Proveedor (SISTEMA DE MONITOREO INTERNO) 21
SECCIÓN 6: EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO 24
Principio 1 Oportunidades para los Productores Desfavorecidos 24
Principio 2 Transparencia y Rendición de Cuentas 27
Principio 3 Prácticas Comerciales Justas 30
Principio 4 Pago Justo 34
Principio 5 No al Trabajo Infantil, No al Trabajo Forzoso 35
Principio 6 No a la Discriminación, Equidad de Género, Libertad de Asociación 38
Principio 7 Buenas Condiciones de Trabajo 42
Principio 8 Desarrollo de Capacidades 44
Principio 9 Promoción del Comercio Justo 45
Principio 10 Respeto por el Medio Ambiente 47

INTRODUCCiÓN: Información General

Por favor díganos en pocas palabras ¿Por qué le gustaría unirse a la comunidad de WFTO?	

¿Cuáles son las principales expectativas que tiene respecto a su adhesión a WFTO? Por favor, seleccione al menos tres de las siguientes opciones:

Conocer a otros miembros	Por favor, marcar	**Adquirir información (boletín, área de miembros)**	Por favor, marcar	**Intercambiar información y experiencias con pares**	Por favor, marcar
Uso de la Etiqueta de producto WFTO	Por favor, marcar	**Acceso a ferias/exposiciones**	Por favor, marcar	**Establecer relaciones comerciales con importadores de Comercio Justo**	Por favor, marcar
Conseguir nuevos productos	Por favor, marcar	**Adquirir financiación que requiera una certificación de Comercio Justo**	Por favor, marcar	**Establecer relaciones comerciales con tiendas de Comercio Justo**	Por favor, marcar
Otro	Por favor, marcar	**Si otro, por favor comentar**			

¿Qué aportaría su organización a la red WFTO? Por favor, seleccione una de las siguientes respuestas :

Compartir conocimiento y experiencias	Por favor, marcar	**Trabajo de defensa y promoción**	Por favor, marcar	**Apoyo financiero para WFTO**	Por favor, marcar
Desarrollo de capacidades para productores	Por favor, marcar	**Apoyo a proyectos**	Por favor, marcar	**Créditos para productores/proveedores**	Por favor, marcar
Organización de eventos	Por favor, marcar	**Promover el Comercio Justo entre el público, las empresas y los consumidores**	Por favor, marcar	**Otro**	Por favor, marcar

Si otro, por favor comentar	

¿Cómo se enteró de la existencia de WFTO?

Instagram	Si	**Amigos**	Si	**Ferias y exposiciones**	Si
Twitter	Si	**Socio comercial**	Si	**Conferencia de WFTO**	Si
LinkedIn	Si	**Página web de WFTO**	Si	**Otro miembro de WFTO**	Si
Otro	Si		**Si otro, por favor comentar**		

SECCIÓN 1: DETALLES DE CONTACTO

Nombre de su organización				
Nombre de su organización como está declarado en su constitución*				
Organización Siglas		**Nombre de la Marca (si tiene)**		
Nombre en la Etiqueta de Producto – *para un Miembro Garantizado se puede crear una etiqueta de producto personalizada que incluya el nombre de la empresa del miembro. La longitud del nombre no puede exceder los 10 caracteres.*				
Dirección de la organización:		Dirección de la calle		Estado – Provincia
		Dirección de la calle – 2da línea		Código postal
		Ciudad		País
Contacto de la organización y Redes Sociales				
Número de Teléfono		**Facebook**		

Email (General)		**Cuenta de Twitter**	
Sitio Web		**Canal de YouTube**	

Roles

Gerente General, Administrador o Director Ejecutivo (CEO)

Título - Género	**Nombres**	**Apellidos**	**Email**
Por favor, marcar			
Representante Oficial en WFTO – *por ejemplo. Persona que vota en las asambleas generales anuales, recibe las comunicaciones oficiales de WFTO*		Por favor, marcar	

Persona de Contacto para WFTO

Título - Género	**Nombres**	**Apellidos**	**Email**
Por favor, marcar			
Representante oficial en WFTO - *por ejemplo, persona que vota en las asambleas generales anuales, recibe las comunicaciones oficiales de WFTO*	Por favor, marcar	**¿Crear una cuenta en el sitio web?** *Indique SI, si quiere que el contacto pueda acceder al sitio web y actualizar datos de la organización y otros datos de contacto.*	Por favor, marcar

Persona de Contacto para el Sistema de Garantía

Título - Género	**Nombres**	**Apellidos**	**Email**
Por favor, marcar			
Representante Oficial en WFTO - *por ejemplo, persona que vota en las asambleas generales anuales, recibe las comunicaciones oficiales de WFTO*	Por favor, marcar	**¿Crear una cuenta en el sitio web?** *Indique SI, si quiere que el contacto pueda acceder al sitio web y actualizar datos de la organización y otros datos de contacto.*	Por favor, marcar

Persona de Contacto para Marketing y Comunicaciones – *Campañas, ferias comerciales y futuras iniciativas de marketing*

Título - Género	**Nombres**	**Apellidos**	**Email**
Por favor, marcar			

Representante Oficial en WFTO - *por ejemplo, persona que vota en las asambleas generales anuales, recibe las comunicaciones oficiales de WFTO*	Por favor, marcar	**¿Crear una cuenta en el sitio web?** *Indique SI, si quiere que el contacto pueda acceder al sitio web y actualizar datos de la organización y otros datos de contacto*	Por favor, marcar

SECCIÓN 2: ORGANIZACIÓN

2.1 Organización – Estatus Legal – Cuál es el estatus legal de su Organización?	Por favor, marcar
Comentarios sobre el Estatus Legal	

2.2 Actividades de la organización - ¿Cuál de las siguientes actividades se aplican a su organización? *Por favor, seleccione SÍ a todas las que aplican.*

Exportación	Por favor, marcar	**Importación**	Por favor, marcar	**Mercado Interno /Local**	Por favor, marcar
Mayorista / Distribución	Por favor, marcar	**Minorista**	Por favor, marcar	**Pedido por correo**	Por favor, marcar
Producción / procesamiento	Por favor, marcar	**Servicios de apoyo a las empresas / capacitación**	Por favor, marcar	**Microcrédito / finanzas**	Por favor, marcar
Programas Educativo	Por favor, marcar	**Programas de Desarrollo de Capacidades, programas de asistencia a los productores/as y artesanos/as**	Por favor, marcar	**Incidencia y Campaña en relación al Comercio Justo**	Por favor, marcar

Promoción de Comercio Justo y sus principios	Por favor, marcar	**Consultoría**	Por favor, marcar	**Coordinación de una red**	Por favor, marcar
Comunicaciones / Prensa y RRPP	Por favor, marcar	**Otro**	Por favor, marcar		

2.3 Descripción de la Organización – *Por favor, seleccione la opción que describa mejor a su organización*	Por favor, marcar
Si es otro, por favor, describa	

2.4 Productores/Productoras del Norte

Desde la resolución aprobada por la Asamblea General Anual (AGM) en Delhi en noviembre de 2017, se introdujeron dentro de WFTO nuevos conceptos de productores/productoras del norte y productores/productoras económicamente marginados/as.

Los/as productores/productoras en pequeña escala, artesanos/artesanas o agricultores/agricultoras del Norte Global que cumplen con los criterios de WFTO pueden ahora ser considerados/as Productores/Productoras de Comercio Justo.

¿Se consideraría un/a productor/a del norte?	Por favor, mar	**¿Su empresa consiste en o trabaja con pequeños/as productores/as, artesanos/as o agricultores/as?**	Por favor, marcar
Por favor, explique cómo su organización está involucrada con los/as pequeños/as productores/as, artesanos/as o agricultores/as			
¿Pertenece o trabaja con grupos de productores/as económicamente marginados/as?	Por favor, marcar		

¿Cómo son los/as trabajadores/as y/o productores/as económicamente marginados/as?			
¿Proporciona oportunidades socioeconómicas adicionales a las personas económicamente marginadas?	Por favor, marcar		
¿Qué tipo de oportunidades socioeconómicas adicionales ofrece?			
Verificación del estatus orgánico	Por favor, marcar	**Detalles del estatus de otras verificaciones**	

2.5 Estructura de Gobernanza y Operativa

Describa la estructura de gobernanza y operativa de su organización y comente brevemente la forma en la que está organizada.	
Describa como su estructura de gobernanza y organizacional prioriza la misión de su empresa.	
Por favor, adjunte el organigrama en la sección de Members Area de la web	

2.6 Estadísticas de hombres y mujeres mayores

Por favor, indique el número de empleados femeninos y masculinos que trabajan en los niveles indicados en los campos siguientes.

Junta de Directores Mujeres		Mujeres - 1er Nivel de Gerencia		Mujeres - 2do Nivel de Gerencia	
Junta de Directores Hombres		Hombres - 1er Nivel de Gerencia		Hombres - 2do Nivel de Gerencia	
Cargos directivos de hombres y mujeres - Comentarios adicionales					

2.7 Historia de la organización

Año de Fundación	
Razones para su Fundación	

Breve Historia	
Auto-descripción de promoción. *Por favor, describa cómo quiere ser presentado por WFTO. Este texto será utilizado por WFTO para promover su organización*	

2.8 Objetivos

¿Cuáles son sus objetivos comerciales para los próximos dos años?	

¿Cuáles son sus objetivos sociales para los próximos dos años?	

2.9 Conexión con organizaciones de apoyo

¿Su organización está relacionada con una organización de apoyo? Por ejemplo, una fundación, una ONG o una organización de desarrollo	Por favor, marcar
Nombre de la Organización	
Estatus legal de la organización	
Misión de la organización	
¿Está usted legalmente separado de esta organización	Por favor, marcar
Sus relaciones con la organización	
Proyectos o actividades conjuntas	

2.10 Redes de miembros

¿Es usted miembro o está registrado en alguna de las siguientes?

Redes Nacionales de WFTO u otras Redes de Comercio Justo r Trade Networks	Por favor, marcar		
Nombre de la(s) red (redes)			
Año de ingreso		**¿Continuará con esta membresía en el próximo año?**	Por favor, marcar

Organizaciones del sector empresarial	Por favor, marcar		
Nombre(s) de la Organización			
Año de ingreso		**¿Continuará con esta membresía en el próximo año?**	Por favor, marcar

Otras Redes Nacionales o Regionales	Por favor, marcar		
Nombre de la(s) red (redes)			
Año de ingreso		**¿Continuará con esta membresía en el próximo año?**	Por favor, marcar

Otros Comentarios sobre la Membresía	

2.11 Organizaciones con relaciones especiales

¿Tiene organizaciones (organizaciones de comercio justo, compradores/proveedores de comercio justo, organizaciones de apoyo, ONG, etc.) con las que tenga una relación especial??

Por favor, refiérase a la Tabla 2.11 Relaciones Especiales (Puede descargar la plantilla Excel del SAR - en la primera página de este documento)

Comentarios sobre la relación especial	

2.12 Certificaciones de calidad o de producto

¿Tiene su organización alguna certificación de calidad o de producto o ha sido sometida a auditorías externas? Una visión general de otras certificaciones ayuda en un proceso de auditoría centrado en el riesgo. WFTO está trabajando actualmente para evaluar la equivalencia con otros esquemas con un cierto nivel de coincidencia con el Estándar de WFTO para evitar la duplicación - parcial - del trabajo durante las auditorías. El auditor puede pedirle que proporcione informes de estas auditorías.

¿Tiene alguna certificación de calidad y seguridad en la producción?	Por favor, marcar		
Estándar(es)			
Desde cuándo has sido certificado		**¿Continuará con esta certificación?**	Por favor, marcar
Aplicaciones y productos			

¿Tiene alguna certificación orgánica?	Por favor, marcar		
Estándar(es)			
Desde cuándo has sido certificado		**¿Continuará con esta certificación?**	Por favor, marcar
Aplicaciones y productos			

¿Tiene algún otro Certificado de Comercio Justo?	Por favor, marcar		
Estándar(es)			
Desde cuándo has sido certificado		**¿Continuará con esta certificación?**	Por favor, marcar
Aplicaciones y productos			

¿Tiene alguna Auditoría de Cumplimiento Social? Auditorías de Cumplimiento Social (BSCI, SMETA,...) o certificación SA8000?	Por favor, marcar

Estándar(es)			
Desde cuándo has sido certificado		**¿Continuará con esta certificación?**	Por favor, marcar
Aplicaciones y productos			

¿Tiene alguna otra certificación?	Por favor, marcar		
Estándar(es)			
Desde cuándo has sido certificado		**¿Continuará con esta certificación?**	Por favor, marcar
Aplicaciones y productos			

Comentarios sobre la Certificación	

2.13 Apoyo de WFTO

¿Qué tipo de capacitación le gustaría que WFTO haga? *Por favor, seleccione sí para un máximo de 2*

Marketing	Por favor, marcar	**Diseño de Producto**	Por favor, marcar	**Participación en Ferias Comerciales**	Por favor, marcar
E-Commerce	Por favor, marcar	**Cumplimiento con el Estándar de Comercio Justo**	Por favor, marcar	**Otro**	Por favor, marcar
Comentarios sobre la capacitación de WFTO					

Save File

SECCIÓN 3: SU EMPRESA

3.1 Ventas Totales/ Volumen de facturación

¿Cuáles fueron sus ventas totales / facturación y ganancias o pérdidas de su organización en EUR (euros) o USD (dólares) en los dos últimos años fiscales?

Año (1)	Ventas Totales/Facturación Total	Ganancias/pérdidas netas después de impuestos	Moneda (EUR/USD)
			Por favor, marcar
Año (2)	**Ventas Totales/Facturación Total**	**Ganancias/pérdidas netas después de impuestos**	**Moneda (EUR/USD)**
			Por favor, marcar

% de los ingresos por ventas en relación con los ingresos totales *Durante el último año fiscal*	% de las ventas realizadas con productos no comercio justo *Durante el último año fiscal*	% de ventas a Compradores de Comercio Justo *¿Qué porcentaje de sus ventas fue aproximadamente a compradores de Comercio Justo para el último año fiscal (por ejemplo, otros miembros de WFTO)?*

Comentarios sobre las ventas totales	

3.2 Uso de las ganancias

Durante sus dos últimos años fiscales, ¿cómo ha utilizado sus ganancias? *Por favor, seleccione sí para todos los que se aplican.*

No hay ganancias	Por favor, marcar	Distribuidas a productores/as y artesanos/as etc.	Por favor, marcar	Distribuidas a otros actores (ej. Miembros de la comunidad)	Por favor, marcar
Ahorradas en reservas	Por favor, marcar	Donadas a la caridad	Por favor, marcar	Invertidas en innovación de productos	Por favor, marcar

Distribuidas entre los accionistas	Por favor, marcar	**Invertidas en proyectos medioambientales**	Por favor, marcar	**Otro**	Por favor, marcar
Distribuidas entre los trabajadores	Por favor, marcar	**Invertidas en proyectos sociales**	Por favor, marcar		

Otros usos de los beneficios - Por favor, indique los otros usos de los beneficios y el porcentaje de cada uso.	
¿Qué mecanismos tiene para asegurar que la mayoría de sus beneficios se reinviertan en su negocio o se utilicen para actividades de comercio justo?	

3.3 Propiedad

¿Quiénes son los dueños de su organización? *Por favor, indique el porcentaje de su titularidad*					
¿Alguno de sus propietarios es una organización dirigida por una misión? *Por ejemplo, organización comunitaria, organizaciones religiosas, grupos de productores/as, artesanos/as, cooperativas.*	Por favor, marcar	**Si la respuesta es afirmativa a lo anterior, ¿cuál es el porcentaje de titularidad de las organizaciones dirigidas por la misión?**		**¿Es usted propietario o está integrado con otra organización?** *Por ejemplo, una empresa matriz*	Por favor, marcar

3.4 Clientes

País de los Clientes

Por favor, Mencione los mercados (países) de sus clientes más importantes en orden de relevancia.

Por favor, referirse al Excel del SAR - Tabla 3.4 Clientes. (Puede descargar la plantilla Excel del SAR en la primera página de este documento).

País de los Mercados Consumidores – Comentarios	

Detalles de los Clientes

¿A quién le está vendiendo? *Por favor, seleccione sí a todo lo que aplica.*

Cliente Final (online)	Por favor, marcar	**Empresa de producción / elaboración de alimentos**	Por favor, marcar
Cliente Final (tienda in-situ)	Por favor, marcar	**Minorista (tienda in-situ)**	Por favor, marcar
Mayorista/Distribuidor	Por favor, marcar	**Minorista (online)**	Por favor, marcar
Detalle en porcentaje de Clientes – *Por favor, indique el porcentaje de facturación que proviene de las ventas a cada grupo que sea relevante para usted.*			

3.5 Tiendas

¿Tiene una tienda virtual?	Por favor, marcar	**Link de la Tienda Virtual –** *Por favor, proporcione un enlace de sitio web para que podamos incluir en nuestra página web para los consumidores que buscan tiendas en línea.*		**¿Tiene una tienda donde vender sus productos?** *Si es así, por favor, rellene esta información en el Excel del SAR - Tabla 3.5 Tiendas*	Por favor, marcar
Comentario sobre Tiendas					

3.6 Delitos y actividades fraudulentas

En los últimos cinco años, ¿ha sido la empresa o alguno de sus ejecutivos condenado por un delito o por actividades fraudulentas que afecten a los principios del comercio justo? ¿Hay algún caso pendiente? *Cualquiera de estos casos tiene que ser revisado por el Directorio de WFTO y puede resultar en la suspensión o terminación de la membresía.*	Por favor, marcar
En caso afirmativo, detalles del delito o la actividad fraudulenta	

3.7 Deudas

¿Su organización tiene alguna deuda? *¿Tiene alguna deuda con sus productores/productoras o proveedores de productos de comercio justo o materias primas de más de 6 meses de antigüedad?*	Por favor, marcar
Si es así, por favor dé detalles de sus deudas	

SECCIÓN 4: TRABAJADORES/TRABAJADORAS, PRODUCTORES/PRODUCTORAS, PROVEEDORES Y PRODUCTOS

Para más información sobre cómo distinguir entre trabajadores/trabajadoras (empleados/as por usted y que no son dueños/as del producto), productores/productoras (pequeñas unidades de negocios dependientes) y proveedores (unidades de negocios independientes y vendedores/as), por favor vea la Guía del SAR.

4.1.1 Información general sobre los/as trabajadores/trabajadoras y el empleo

	Total	Total de Mujeres	Total de Hombres
Trabajadores/ trabajadoras Permanentes			
Trabajadores/ trabajadoras temporales en temporada baja			
Trabajadores/trabajadoras Temporales en Temporada Alta			
Temporada de su producción - *Por favor, describa la temporada de su producción para las temporadas baja y alta.*			
Tipo de empleo temporal - *Por favor, describa qué tipo de empleo temporal utiliza (trabajadores/trabajadoras de temporada, agencias, etc.) y para qué tipo de trabajo.*			
Situación social y económica de los trabajadores - *Si sus productos son elaborados predominantemente por sus trabajadores/trabajadoras (y no por sus productores/productoras y/o proveedores), describa la situación social y/o económica de los grupos sociales a los que pertenecen sus trabajadores/trabajadoras. Esto es relevante para su evaluación con respecto al Principio 1, pero también para la visión general de su práctica de empleo.*			

Participación de trabajadores y trabajadoras en la toma de decisiones de la organización - *Si sus trabajadores/trabajadoras son copropietarios-copropietarias / accionistas / miembros de la FTO o participan de alguna otra manera en los órganos de toma de decisiones de la organización, sírvase proporcionar una visión general de la situación. Es probable que dependiendo de la legislación nacional y de la naturaleza exacta de la propiedad/del rol de los/as trabajadores/trabajadoras en la organización, los requisitos laborales normales sigan aplicándose (por ejemplo, salario mínimo, condiciones de trabajo seguras, etc.) para todos/todas sus trabajadoras/trabajadores, pero su rol/copropiedad más influyente se considerará, por supuesto, en su evaluación de los Principios 4, 5, 6 y 7.*	

4.1.2 Sitios de Empleo

Si emplea a trabajadores/trabajadoras en diferentes lugares, por favor dé una información general por cada lugar de empleo.

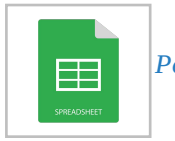

Por favor, consulte el Excel del SAR - Tabla 4.1.2 Sitios de empleo

Comentarios de los Sitios de Empleo	

4.2 Proveedores dependientes (PRODUCTORES/PRODUCTORAS – GRUPOS DE PRODUCTORES/AS)

Esta sección se aplica a usted si compra productos de Comercio Justo a proveedores que sólo trabajan con su organización y no tienen sus propios canales de comercialización y distribución. Para obtener más información, consulte la Guía del SAR.

Por favor, consulte el Excel del SAR - Tabla. 4. Productores/Productoras y proveedores.

Relación entre usted y los Productores y Productoras - *Por favor, describa la relación comercial entre los Productores y Productoras, y usted, la FTO: ¿Qué papel juega el Grupo de Productores/Productoras en el comercio entre usted y los productores/productoras individuales? ¿Quién compra las materias primas, quién provee/desarrolla el diseño? ¿Se acuerdan los precios con los/as productores/productoras individuales o con el grupo? ¿Se paga a los/as productores/productoras individualmente o como grupo? Si los procedimientos varían entre los grupos, sírvase resumir la situación de los diferentes grupos de productores/productoras*	
Comentarios sobre los Grupos de Productores/Productoras - Complete *sólo si tiene información adicional*	

4.3 PROVEEDORES (Proveedores Independientes)

Esta sección se aplica a usted si compra productos de Comercio Justo a proveedores que son unidades comerciales independientes y tienen sus propios canales de comercialización y distribución. Para obtener más información sobre los proveedores, consulte la Guía del SAR.

Por favor, consulte el Excel del SAR - Tabla 4 Productores/Productoras y Proveedores

Relación entre usted y su Proveedor - *Por favor, describa la relación comercial entre el Proveedor, y usted, la FTO. Si los procedimientos varían entre los proveedores, por favor resuma la situación para los diferentes proveedores.*	
Comentarios sobre Proveedores - Complete *sólo si tiene información adicional*	

4.4 PRODUCTOS

4.4.1 Productos No Comercio Justo

Como una FTO se espera que venda principalmente productos de Comercio Justo y que use ingredientes de Comercio Justo (ver sección anterior). Sin embargo, una porción limitada de sus productos puede ser de Comercio No Justo (ver Guía del SAR). En esta sección, enumere sus productos no CJ, de dónde los obtiene y explique por qué no los obtiene de CJ. Los productos que no son de Comercio Justo no pueden ser comercializados con ninguna referencia a "Comercio Justo" o WFTO y no pueden llevar la etiqueta de producto WFTO. Para más información vea la Guía del SAR

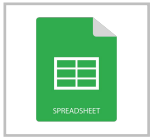

Por favor, referirse al Excel del SAR - Tabla 4.4.2 productos No Comercio Justo.

4.4.2 Materia Prima / Componente No Comercio Justo

Esta sección se aplica a usted si produce productos de Comercio Justo y utiliza componentes o materias primas que no son de Comercio Justo. Para obtener más información, consulte la Guía del SAR.

Por favor, complete esta información en el **Excel del SAR - Tabla 4.4.3 Materias Primas No Comercio Justo.**

Comentarios sobre Productos	

SECCIÓN 5: Sistema de Monitoreo al Proveedor (SISTEMA DE MONITOREO INTERNO)

5.1 Sistema de Monitoreo al Proveedor Dependiente (SMI al Productor)

Esta sección se aplica a usted si compra productos de Comercio Justo a proveedores que sólo trabajan con su organización y no tienen sus propios canales de comercialización y distribución. Para más información, véase la Guía del SAR y el anexo 1 del Estándar de WFTO.

Por favor, referirse al del SAR - Tabla 4. Proveedores

Describa el enfoque de su SMI para productores - *Por favor, describa el enfoque de su SMI para productores: ¿Con qué frecuencia visita los grupos, por quién, ¿qué comprueba? ¿Cómo documenta sus conclusiones? ¿El seguimiento de los problemas?*	Clic aquí para describir sus prácticas
Describa su Proceso de Visita al Productor - *Por favor, describa detalladamente su proceso de visita al productor: ¿qué hace habitualmente durante las visitas (por ejemplo, reunión en Asamblea con los productores, visita a 2-3 productores para entrevistas individuales y demostración de la producción; entrevistas en pequeños grupos) y qué cuestiones comprueba/discute? ¿Cómo documenta sus conclusiones?*	Clic aquí para describir sus prácticas

SMI-3 (Obligatorio)		
Si hay problemas a nivel de grupo de productores/productoras, se trabaja con los productores y productoras para mejorar la situación. Las Deficiencias y las acciones de mejora se reflejan en la sección de Evaluación para los respectivos criterios aplicables a los Productores y Productoras, y, - si es relevante - se incluyen en su Plan de Mejora.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento
		Plan de mejora?

SMI al Productor – Comentarios – *Comentarios Adicionales sobre todo el funcionamiento de su SMI al Productor (si es necesario).*	

5.2 SMI al Proveedor

Esta sección se aplica a usted si compra productos de Comercio Justo a proveedores que son unidades comerciales independientes y tienen sus propios canales de comercialización y distribución. Para más información, véase la Guía del SAR y el anexo 1 del Estándar de WFTO.

Por favor, consulte la hoja de datos del SAR- Tabla 4. Productores/Productoras, Artesanos/artesanas y proveedores

Describa el enfoque de su SMI al Proveedor Por favor, resuma su sistema de monitoreo al Proveedores (sistema actual; si aún no está en línea con los nuevos requerimientos de WFTO, por favor describa cómo está mejorando gradualmente el sistema): • Información y datos que tiene archivados sobre sus Proveedores (incluyendo sus Trabajadores/Trabajadoras y Productores/Productoras), por ejemplo, Informes de Información Básica de Proveedores, Autoevaluaciones de Proveedores • Frecuencia y alcance de las visitas al Proveedor; ¿quién realiza las visitas? ¿Documentación? • ¿Con qué criterios evalúa a los Proveedores (por ejemplo, los Estándares Básicos de CJ de WFTO del Estándar Versión 3.0) ¿Cómo trata las no conformidades de los proveedores de Comercio Justo, en particular las no conformidades graves.	
Describa su Proceso de Visita al Proveedor Describa detalladamente el proceso de su visita a los proveedores: ¿qué suele hacer durante las visitas (por ejemplo, reunión en Asamblea con los productores, visita a 2-3 productores/productoras para entrevistas individuales y demostración de la producción; entrevistas en pequeños grupos) y qué cuestiones comprueba/discute? ¿Cómo documenta sus conclusiones?	

SMI-4 (Obligatorio)		
Tiene un sistema para comprobar el estatuto de Comercio Justo de todos sus proveedores de productos de CJ: Para los Proveedores verificados externamente (miembros de WFTO, verificados según un esquema reconocido de CJ) usted verifica regularmente el estatus de CJ. Otros Proveedores de Productos de CJ deben ser incluidos en su SMI a Proveedores.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
¿Apoya a sus proveedores para que se conviertan en miembros de WFTO por derecho propio?	Por favor, marcar	

SMI-9 (Obligatorio)		
Si identifica incumplimientos de los Principios de Comercio Justo, trabaje con su Proveedor para mejorar la situación. En caso de no conformidades muy graves, tiene un proceso para garantizar el compromiso del Proveedor y la aplicación de medidas de mejora con la opción de suspender o detener las compras de CJ.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

SMI al Proveedor - Comentarios – Comentarios Adicionales sobre todo el funcionamiento de su SMI al Proveedor (si es necesario).	

Save File

SECCIÓN 6: EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En esta sección usted se evalúa a sí mismo con respecto a los criterios de cumplimiento del Estándar de WFTO que se aplican a las FTOs. Para más información vea la Guía del SAR y el Estándar de Comercio Justo de WFTO

Principio 1 Oportunidades para los Productores Desfavorecidos

La reducción de la pobreza a través del comercio es una parte fundamental de los objetivos de la organización. La organización apoya a los/as productores/productoras y trabajadores/trabajadoras económicamente marginados/as, ya sea que estén agrupados/as en asociaciones, cooperativas o empresas, empleados/as en empresas familiares comprometidas con el comercio justo, o trabajadores/trabajadoras informales/autoempleados/as o trabajadores/trabajadoras a domicilio. Trata de permitirles pasar de la inseguridad de los ingresos y la pobreza al empoderamiento social y económico. La organización tiene un plan de acción para llevarlo a cabo.

Criterio de Cumplimiento 1.1 (Obligatorio)		
Misión: Su constitución, sus estatutos, las normas de la asociación u otros documentos legales confirman que la reducción de la pobreza a través del comercio, el compromiso de mejorar las condiciones socioeconómicas de los Productores/productoras, Artesanos/artesanas y Trabajadores/trabajadoras económicamente marginados/as, y/o la justicia comercial son la prioridad de su organización. Cuando las barreras legales u otras barreras legítimas lo impidan, la primacía de la misión social debe demostrarse mediante otras pruebas de apoyo.		
a) Su constitución, estatutos, documentos legales o documentos de apoyo expresan su compromiso con el Comercio Justo como un objetivo central.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) La misión / su compromiso con el Comercio Justo se comunica públicamente (por ejemplo, en el sitio web) y en toda su organización.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
c) Comunica su compromiso y los principios del Comercio Justo a sus Productores y Productoras, Trabajadores/Trabajadoras y Proveedores de productos de CJ.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Criterio de Cumplimiento 1.2 (Obligatorio)		
Responsabilidad de la alta gerencia alta: El Comercio Justo es reconocido al más alto nivel como un objetivo de la organización y la implementación del Estándar de Comercio Justo de WFTO se asigna a la alta dirección. Todo el personal directivo entiende los Principios de Comercio Justo.		
a) Su equipo directivo y las principales funciones de gerencia están conscientes de la membresía de WFTO y los requisitos de los estándares de Comercio Justo	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Se ha designado a un directivo de alto rango (nivel de director general/junta directiva) como el gestor general del CJ, y también es responsable tanto del cumplimiento como de su documentación.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Criterio de Cumplimiento 1.3 (Obligatorio)		
Enfoque en los productores y productoras, artesanos/artesanas , trabajadores y trabajadoras económicamente marginados/as: Trabaja y comercializa principalmente con trabajadores/trabajadoras, productores/productoras, artesanos/artesanas y proveedores de productos de CJ que están social y/o económicamente marginados/as, o que están comprando a tales grupos, o que de alguna manera demuestran un impacto positivo en los grupos económicamente marginados como parte central de su negocio.		
a) Su lista de trabajadores/trabajadoras, productores y productoras/grupos de productores/productoras y proveedores de productos de CJ (en la parte 2 de este informe) ofrece una descripción de sus trabajadores/trabajadoras, productores/productoras y sus antecedentes socioeconómicos y demuestra que usted trabaja principalmente con grupos económicamente marginados.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Categorías económicamente marginadas - Usted considera que sus trabajadores/trabajadoras, productores/productoras, artesanos/artesanas y proveedores están económicamente marginados porque son: *(Por favor, seleccione sí o no para las opciones de abajo.)*

Artesanos/artesanas o agricultores/agricultoras organizadas en cooperativas, que no pueden asegurar una vida digna para su familia	Por favor, marcar	**Personas que escapan del crimen organizado y de las prácticas económicas ilegales**	Por favor, marcar
Mentalmente o físicamente diferente	Por favor, marcar	**(En recuperación) Víctimas de la violencia**	Por favor, marcar

Refugiados	Por favor, marcar	**Otras razones**	Por favor, marcar
Si hay otras razones, otros detalles de los grupos económicamente marginados	Clic aquí para describir sus prácticas		
b) Si usted trabaja (también) con trabajadores/trabajadoras, productores/productoras o proveedores de productos de CJ que no pertenecen a esos grupos marginados, tiene un claro razonamiento para ello, que explica cómo esto se vincula con su compromiso con el Comercio Justo.	Clic aquí para describir sus prácticas ?		Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Comentarios del Principio 1 – *Comentarios generales sobre sus esfuerzos para cumplir el Principio 1. Necesita algún tipo de capacitación sobre los criterios del Principio 1?*
Clic aquí para proporcionar cualquier comentario adicional sobre el Principio 1

Principio 2 Transparencia y Rendición de Cuentas

La organización es transparente en su gestión y en sus relaciones comerciales. Es responsable ante todas las partes interesadas y respeta la sensibilidad y la confidencialidad de la información comercial. La organización encuentra formas apropiadas y participativas de involucrar a los trabajadores y trabajadoras, productores/productoras y miembros en sus procesos de toma de decisiones. Se asegura de que se proporcione información pertinente a todos sus socios comerciales. Los canales de comunicación son buenos y están abiertos a todos los niveles de la cadena de suministro.

Criterio de Cumplimiento 2.1 (Obligatorio)		
Organización y gobernanza: Usted tiene una estructura organizativa y de gobernanza definida y funcional, y un sistema de contabilidad creíble.		
a) Usted proporciona documentación actualizada de su estructura organizativa y de gobernanza - Anexo en este SAR.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Usted tiene cuentas auditadas externamente.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 2.2 (Obligatorio)		
Transparencia: Usted proporciona información transparente y bien fundamentada sobre sus actividades de Comercio Justo, incluidas las cadenas de suministro o los requisitos de afiliación, a sus socios/socias comerciales y al público (según corresponda).		
a) Usted proporciona a sus socios/socias comerciales información relevante sobre sus Productores, Productoras y Proveedores de productos de CJ, así como sobre su trabajo e impacto en el CJ.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

b) Su información pública (sitio web, materiales de marketing) proporciona información veraz sobre sus actividades de Comercio Justo y sus cadenas de suministro.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
c) Usted proporciona un informe anual, que incluye los aspectos del Comercio Justo y el impacto de su negocio. Lo pone a disposición de sus socios/socias comerciales, sus trabajadores/trabajadoras, productores /productoras, y el público en general.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 2.5 (Obligatorio)		
Etiquetado de productos y declaraciones: Usted etiqueta los productos correctamente y hace declaraciones bien fundamentadas, refiriéndose al "Comercio Justo" (con o sin el uso de la Etiqueta de Producto de WFTO) sólo para los productos hechos por sus propios Trabajadores y Trabajadoras o suministrados por sus Productores/Productoras o Proveedores de productos de Comercio Justo. No puede usar la Etiqueta de Producto de WFTO o hacer declaraciones de Comercio Justo para cualquier producto que haya listado en la Tabla 2, sección 5.1 como de Comercio No Justo, ver el Estándar de WFTO Cáp. 3.3		
a) Usted sólo usa la etiqueta de producto de WFTO en los productos de CJ hechos por sus propios trabajadores y trabajadoras o provenientes de tus productores/productoras o proveedores de productos de CJ.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Información para WFTO: ¿Ha comenzado a utilizar la etiqueta de Comercio Justo Garantizado en alguno de sus productos?	Por favor, marcar	
Uso del nombre del productor/productora primaria/o - *¿indica el nombre de la operación del productor/productora primario/a en la etiqueta?*	Por favor, marcar	
Uso de la Etiqueta de Comercio Justo Garantizado - Comentarios	Clic aquí para proporcionar comentarios sobre la Etiqueta de Comercio Justo Garantizado	

b) En la comercialización de sus productos (sitio web, etiquetas de los productos, información de ventas, etc.) sólo se hacen declaraciones de Comercio Justo bien fundamentadas; en el caso de los productos que no son de comercio justo, la presentación no implica que sean de CJ.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Comentarios del Principio 2 – *Observaciones generales sobre sus esfuerzos por cumplir el Principio 2. ¿Necesitas algún tipo de formación sobre los criterios del Principio 2?*

Principio 3 Prácticas Comerciales Justas

La organización trabaja preocupada por el bienestar social, económico y medioambiental de los/as productores/productoras y trabajadores/trabajadoras económicamente marginados/as y no maximiza el beneficio a expensas de ellas/ellos.

Criterio de Cumplimiento 3.1 (Obligatorio)		
Acuerdos comerciales: Usted tiene acuerdos escritos con sus Productores/as y/o Proveedores de productos de CJ, con detalles relevantes y apropiados. Por ejemplo, especificación del producto, entrega y plazos de entrega, prefinanciación, precio y condiciones de pago, cancelación y resolución de problemas.		
a) Al comprar a productores/as o proveedores de productos de CJ, usted tiene documentos escritos que especifican las responsabilidades de ambas partes y todos los detalles pertinentes (véase CC). Si compra a Proveedores de Productos de CJ, todos los términos comerciales pueden ser incluidos en sus Órdenes de Compra, o puede tener memorandos de entendimiento separados que esbocen los términos comerciales con más detalle, además de sus órdenes de compra.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 3.2 (Obligatorio)		
Respetando los acuerdos: Usted respeta sus acuerdos comerciales y entrega los productos (o servicios) a tiempo y con la calidad y especificación deseadas. En caso de problemas, usted se comunica oportunamente con sus socios comerciales y trabaja para mejorar su desempeño.		
a) Usted mantiene un registro/archivo de las denuncias y quejas sobre calidad hechas por sus socios comerciales y cómo las trató y resolvió.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

b) Tiene un sistema de gestión de calidad para gestionar la producción de acuerdo con las especificaciones y las expectativas de calidad.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 3.3 (Obligatorio)		
El pago: Cuando se compran productos de CJ, se paga al recibir los productos/documentos o en un plazo corto acordado para permitir los controles de calidad.		
a) Mantiene la documentación de los pagos a los/as productores/as y proveedores de productos de comercio justo.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Usted paga a sus Proveedores de Productos de CJ y/o a sus Productores/as al momento de recibir los productos y a tiempo, según lo acordado. Si tiene problemas de pago persistentes, informa a su socio comercial y trabajas en posibles soluciones	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 3.4 (Obligatorio)		
Pre-financiación: Cuando se compran productos de CJ, se proporciona prefinanciación a petición según los siguientes requisitos: Artesanía y otros productos no alimentarios: 50% de prefinanciación sin intereses. Productos alimenticios: 50% sin intereses o a un interés razonable, no más alto que el costo de su préstamo.		
a) A petición, usted proporciona al menos el 50% de pre-financiación de acuerdo con los términos de WFTO. Si no se han acordado pagos anticipados, o si éstos son inferiores, en circunstancias específicas, por ejemplo, a los/as productores/as agrícolas, esto se indica en el acuerdo comercial o en los documentos conexos.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Criterio de Cumplimiento 3.5 (Obligatorio)		
Uso de los prepagos: Si recibe un prepago de sus compradores de CJ, lo usa según lo acordado con el comprador.		
a) Puede demostrar que los pagos anticipados recibidos se han utilizado según lo acordado. Por favor, describa cualquier desacuerdo que haya tenido con los compradores en relación con los pagos anticipados en los últimos 3 años, y cómo se resolvieron.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Criterio de Cumplimiento 3.7 (Obligatorio)		
Relaciones a largo plazo: Usted mantiene relaciones a largo plazo con sus compradores, productores y/o proveedores de productos de CJ, con el objetivo de mantener y, si es posible, aumentar los volúmenes de ventas para beneficiar a los productores. No termina las relaciones comerciales o deja de comprar sin el debido aviso y razón.		
a) Mantiene relaciones a largo plazo con sus productores/productoras, proveedores y compradores de CJ	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
¿Con qué porcentaje de sus socios comerciales ha tenido una relación comercial de más de 3 años (o durante el tiempo que ha estado comercializando como organización)?	Clic aquí para proporcionar %	
b) Se esfuerza por mantener los niveles de negocio con sus Proveedores/Productores de CJ (por ejemplo, en el desarrollo de productos) y ayuda a sus Productores y Proveedores a adaptarse a las tendencias cambiantes del mercado.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
c) Usted termina las relaciones o deja de comprar sólo en casos justificados y lo hace con el aviso y la razón apropiados.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Criterio de Cumplimiento 3.8 (Obligatorio)		
Competencia desleal: No participa en competencia desleal con otras FTOs (o FTN, FTSO) y respeta la propiedad intelectual y los derechos asociados con respecto a nombres/marcas, diseños, incluyendo logotipos, etiquetas y diseños o nombres basados en la identidad cultural. La competencia desleal se define como cualquier acción deliberada para dañar a los competidores, por ejemplo, hacer comentarios difamatorios sobre otras FTOs a sus compradores para persuadirlos de que cambien hacia usted como su proveedor; prácticas deliberadas de fijación de precios por debajo de lo normal a corto plazo/insostenibles para forzar a los competidores a salir del negocio		
a) No se han denunciado casos de prácticas de competencia desleal; si hay disputas con los competidores se documentan y se resuelven.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Respeta la propiedad intelectual y los derechos asociados, es decir, no copia los diseños de otras FTOs o de otras empresas ni utiliza etiquetas o logotipos engañosos.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Comentarios del Principio 3 – *Comentarios Generales sobre sus esfuerzos para cumplir el Principio 3. Necesita algún tipo de capacitación sobre los criterios del Principio 3?*

Principio 4 Pago Justo

Un pago justo es aquel que ha sido negociado y acordado mutuamente por todos a través de un diálogo y una participación continuos, que proporciona un pago justo a los/as productores/productoras y que también puede ser sostenido por el mercado, teniendo en cuenta el principio de igual salario por igual trabajo de mujeres y hombres. El objetivo es siempre el pago de un Salario Digno Local. El pago justo se compone de precios justos, salarios justos y salarios dignos locales.

Tenga en cuenta que se trata de un conjunto de nuevos Documentos Guía disponibles. Estos también pueden encontrarse en el Sitio Web de WFTO > Área de Miembros >Documentos de WFTO > Pago Justo - para ayudar a los miembros en la implementación de este Principio completamente revisado. Por favor, tenga en cuenta que esto se refiere a todos los miembros, también a aquellos que sólo tienen personal de oficina.

Algunos criterios Obligatorios (M)- en esta sección son completamente nuevos. Estos están marcados con un * que significa que el año 0 para estos nuevos criterios específicos = el año en el que se completó este SAR basado en la versión estándar 4 de WFTO.

Principio 5 No al Trabajo Infantil, No al Trabajo Forzoso

La organización se adhiere a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y de la Niña y a la ley nacional/local sobre el empleo de niños/niñas. Las organizaciones que compran productos de Comercio Justo a productores/as -grupos de productores/as o empresas de Comercio Justo se aseguran de que los productores y productoras cumplan con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y de la Niña y la ley nacional/local sobre el empleo de niños/niñas. Cualquier implicación de los niños y niñas en la producción de productos de Comercio Justo (incluyendo el aprendizaje de un arte o artesanía tradicional) siempre se divulga y se supervisa y no afecta negativamente al bienestar, la seguridad, los requisitos educativos y la necesidad de jugar de los/as niños/niñas.

Criterio de Cumplimiento 5.1 (Obligatorio)		
No hay niños/niñas empleados/as: No se emplea a niños/niñas menores de 15 años o menores de la edad definida por la ley local (la que sea mayor) como trabajadores/trabajadoras. En determinados casos en los que la legislación nacional permite el trabajo infantil (por ejemplo, la experiencia laboral durante las vacaciones escolares) debe supervisar la salud, la seguridad, el bienestar, la educación y el derecho al juego de los niños y niñas trabajadores/trabajadoras de acuerdo con la correspondiente Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño/de la Niña.		
a) Conoce los requisitos legales y las definiciones de edad aplicables en relación con el trabajo infantil.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Tiene un procedimiento para verificar la edad de todos sus trabajadores y trabajadoras y tiene la edad de todos sus trabajadores/trabajadoras en el archivo.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

c) No emplea a niños/niñas menores de 15 años o menores de la edad mínima legal de su país. Si las leyes de su país definen excepciones, como la de permitir que los niños/niñas menores de la edad mínima trabajen durante las vacaciones escolares, usted dispone de un mecanismo para monitorear que su participación en la producción esté dentro de los límites legales, y para monitorear su salud, seguridad y bienestar y su asistencia a la escuela.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
d) Si algún niño o niña menor de 15 años está presente en su local de producción, aunque no esté empleado por usted (por ejemplo, porque acompaña a sus padres) usted tiene mecanismos adecuados para controlar su participación en la producción (que debe ser mínima y dentro de los límites legales), su seguridad y bienestar.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
e) Los niños y niñas que han sido retirados/as de su proceso de producción debido a la violación del principio de no trabajo infantil no pueden ser dejados solos; deben ser monitoreados y se deben tomar las medidas apropiadas para asegurar la debida escolarización y para prevenir que terminen como niños trabajadores de nuevo.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 5.2 (Obligatorio)		
Protección de los jóvenes trabajadores y trabajadoras: Si usted emplea a trabajadores/trabajadoras jóvenes (15- 17 años) se asegura de que sus condiciones de trabajo se ajusten a la normativa nacional aplicable. No debe someter a los trabajadores y trabajadoras menores de 18 años a ningún trabajo que pueda poner en peligro su salud, seguridad, moral o su asistencia a la escuela.		
a) Conoces los requisitos legales y las restricciones laborales aplicables a los jóvenes trabajadores.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

b) Su personal directivo conoce y supervisa las restricciones para los jóvenes trabajadores y trabajadoras.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
c) Los jóvenes trabajadores y trabajadoras realizan sólo trabajos ligeros y adecuados a la edad dentro de las restricciones legales. No están expuestos a trabajar en un entorno insalubre, a jornadas laborales excesivamente largas, a horas nocturnas, a la manipulación o exposición de productos químicos o al funcionamiento de equipos peligrosos.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 5.4 (Obligatorio)		
No hay trabajos forzosos ni trata de personas: Usted y sus productores no restringen la libertad de movimiento o de empleo de los trabajadores y no están involucrados en la trata de personas.		
a) No retiene los pagos ni los documentos legales originales de sus trabajadores/trabajadoras. Los trabajadores y trabajadoras son libres de abandonar sus instalaciones (se aceptan las medidas de seguridad adecuadas) y de rescindir el contrato de trabajo.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Sus productores/productoras no utilizan el trabajo forzado y no están involucrados en la trata de personas.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Comentarios sobre el Principio 5 – *Comentarios Generales en sus esfuerzos por cumplir el Principio 5. ¿Necesitas algún tipo de entrenamiento sobre los criterios del Principio 5?*

Save File

Principio 6 No a la Discriminación, Equidad de Género, Libertad de Asociación

La organización no discrimina en la contratación, la remuneración, el acceso a la formación, la promoción, el despido o la jubilación por motivos de raza, casta, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, afiliación sindical, afiliación política, estado de VIH/sida o edad. Cuando las mujeres están empleadas dentro de la organización, incluso cuando se trata de una situación de empleo informal, reciben igual salario por igual trabajo. La organización reconoce los derechos de pleno empleo de la mujer y se compromete a garantizar que las mujeres reciban sus prestaciones de pleno empleo estatutario. La organización tiene en cuenta las necesidades especiales en materia de salud y seguridad de las mujeres embarazadas y las madres lactantes.

Criterio de Cumplimiento 6.1 (Obligatorio)		
No hay discriminación: En sus relaciones laborales no practican ninguna discriminación en la contratación, remuneración, acceso a la capacitación, promoción, prácticas disciplinarias, despido o jubilación por motivos de raza, casta, origen nacional, religión, discapacidad, género, orientación sexual, pertenencia a sindicatos, afiliación política, estado de VIH / SIDA o edad, a menos que sea parte de su misión de favorecer a determinados grupos desfavorecidos.		
a) Su compromiso de "no discriminación" en el empleo se expresa y comunica explícitamente, por ejemplo, en una política de discriminación o en un capítulo relacionado del manual del empleado.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) En su contratación, acceso a la formación o promoción usted actúa de acuerdo con su política y no practica ninguna discriminación.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
c) Tiene un sistema transparente para fijar los salarios y no practica la discriminación en los salarios.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

d) En sus prácticas disciplinarias, en el despido o en la jubilación no se practica la discriminación.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 6.2 (Obligatorio)		
Igualdad de salario entre hombres y mujeres: Proporcionas igual salario por igual trabajo, iguales derechos laborales y beneficios para mujeres y hombres.		
a) Sus registros de pago muestran que las mujeres y los hombres que hacen el mismo trabajo reciben la misma remuneración por el mismo tiempo trabajado.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos laborales y reciben las mismas prestaciones laborales.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 6.3 (Obligatorio)		
Selección justa de productores-productoras/proveedores: En la selección de productores/productoras y/o proveedores de productos de CJ no se practica ninguna discriminación. La selección preferencial de grupos desfavorecidos (de acuerdo con su misión) no se considera "discriminación".		
a) Su proceso de selección de nuevos productores y productoras/grupos de productores/productoras o proveedores de productos FT es transparente y no discriminatorio.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 6.5 (Obligatorio)		
Empoderar a las mujeres: Usted da a las mujeres el derecho de, y las apoya, a ser miembros de su organización, convertirse en productoras o asistir a capacitaciones, y reconocer su papel en la producción, incluso si no poseen activos como tierra o equipo.		
a) Las constituciones de las organizaciones o los reglamentos de las empresas permiten y posibilitan que las mujeres se conviertan en miembros activos de la organización por derecho propio, sean elegidas como productoras, etc.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

b) Usted demuestra su intención de empoderar a las mujeres sabiendo cuántas mujeres están involucradas en su organización como miembros y/o productoras y tratando de aumentar este número (según sea apropiado) y a través de la provisión de capacitaciones que permitan/alienten a las mujeres a asistir.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 6.6 (Obligatorio)		
Violencia/acoso sexual en su organización: Tiene un sistema que permite la denuncia confidencial de la violencia, el acoso o el abuso sexual y hace el seguimiento y la resolución de estos incidentes.		
a) Proporciona mecanismos de denuncia confidenciales para que todos los trabajadores informen sobre el acoso sexual o la violencia y proporciona mecanismos adecuados para que las mujeres y las niñas planteen sus preocupaciones en confianza.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Registra todos los casos/informes recibidos y documenta cómo resolvió cualquier problema de manera responsable.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 6.9 (Obligatorio)		
Mujeres embarazadas y madres primerizas: Respeta todos los requisitos legales para las mujeres embarazadas y las nuevas madres.		
a) Conoces los requisitos legales aplicables en relación con el embarazo y las madres primerizas. Su personal de RRHH está al tanto.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Su manual del empleado, contrato u otra información para los trabajadores describe los derechos de las mujeres embarazadas y las nuevas madres, y los protege en conformidad.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Criterio de Cumplimiento 6.10 (Obligatorio)		
Libertad de asociación: Respeta el derecho de todos sus trabajadores a formar y unirse a las asociaciones de trabajadores de su elección y a negociar colectivamente. Cuando el derecho a unirse a sindicatos y negociar colectivamente esté restringido por la ley y/o el entorno político, debe apoyar medios alternativos de asociación y negociación independientes y libres.		
a) Permites que los trabajadores formen y se unan a las organizaciones de su elección y les informan de este derecho.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Los representantes de los trabajadores y trabajadoras no son objeto de discriminación en el lugar de trabajo.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
c) Su situación actual como representante de los trabajadores confirma su compromiso de que los trabajadores son libres de unirse a los sindicatos o asociaciones de trabajadores de su elección, de negociar colectivamente si lo desean o de sentirse bien representados en las estructuras internas.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Comentarios sobre el Principio 6 – *Comentarios generales sobre sus esfuerzos para cumplir con el Principio 6. ¿Necesitas algún tipo de formación sobre los criterios del Principio 6?*

Principio 7 Buenas Condiciones de Trabajo

La organización proporciona un entorno de trabajo seguro y saludable para los trabajadores y productores. Cumple, como mínimo, con las leyes nacionales y locales y las convenciones de la OIT sobre salud y seguridad.

Criterio de Cumplimiento 7.6 (Obligatorio)		
Seguridad social básica: Usted proporciona a sus trabajadores/trabajadoras todas las prestaciones sociales legalmente requeridas (por ejemplo, contribuciones de jubilación, licencia por enfermedad, seguridad social básica, contribuciones de atención médica, según corresponda).		
a) Usted conoce sus obligaciones de seguridad social y las prestaciones para sus trabajadores/trabajadoras.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Usted proporciona todas las prestaciones de seguridad social legalmente exigidas a sus trabajadores/trabajadoras, y paga al menos las contribuciones mínimas legales como empleador.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
Criterio de Cumplimiento 7.8 (Obligatorio)		
Pago a los Trabajadores y Trabajadoras: Usted hace pagos a los trabajadores y trabajadoras a intervalos programados en una forma conveniente para ellos, de acuerdo con los requisitos legales, y documentados en las nóminas.		
a) Los pagos a los trabajadores y trabajadoras se hacen a tiempo, a intervalos regulares y según lo acordado.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

b) Las deducciones de los salarios sólo se hacen según lo acordado y legalmente permitido.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
c) Los pagos deben hacerse en efectivo o por transferencia bancaria, o de cualquier otra forma que sea legal y conveniente para los trabajadores	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
d) Con cada pago, los trabajadores reciben una planilla que incluye todos los detalles del cálculo del salario, incluyendo las deducciones, de acuerdo con los requisitos legales si los hubiera	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Comentarios del Principio 7 – *Observaciones generales sobre sus esfuerzos por cumplir el Principio 7. ¿Necesitas algún tipo de formación sobre los criterios del Principio 7?*

Principio 8 Desarrollo de Capacidades

La organización busca aumentar los impactos positivos en el desarrollo de los/as productores/productoras y trabajadores/trabajadoras económicamente marginados/as a través del Comercio Justo. La organización desarrolla las habilidades y capacidades de sus trabajadores/trabajadoras y grupos de productores/productoras. Las organizaciones que trabajan directamente con los Productores y productoras desarrollan actividades específicas para ayudar a estos Productores/Productoras a mejorar sus habilidades de gestión, sus capacidades de producción y su acceso a los mercados - local/regional/internacional/Comercio Justo y convencional - según corresponda. Las organizaciones que compran productos de Comercio Justo ayudan a sus Proveedores de Productos de Comercio Justo a desarrollar su capacidad para apoyar a los/as Productores/Productoras económicamente marginados/as con los que trabajan.

Principio 9 Promoción del Comercio Justo

La organización crea conciencia sobre los objetivos del Comercio Justo y de la necesidad de una mayor justicia en el comercio mundial a través del Comercio Justo. Defiende los objetivos y actividades del Comercio Justo de acuerdo con el alcance de la organización. La organización proporciona a sus clientes información sobre sí misma, los productos que comercializa y las organizaciones de Productores/Productoras, Productores/Productoras o Trabajadores/Trabajadoras que hacen o cultivan los productos. Siempre se utilizan técnicas honestas de publicidad y marketing.

Criterio de Cumplimiento 9.1 (Obligatorio)		
Promoviendo el FT: Usted promueve y/o sensibiliza sobre el CJ y los Principios de CJ internamente (con sus Trabajadores y Productores) así como a sus socios comerciales y al público (consumidores, comunidad local) de acuerdo al alcance de su organización.		
a) Usted comunica su compromiso con los principios de WFTO a todos sus trabajadores y productores.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Usted promueve el comercio justo, al menos como parte de la promoción de negocios.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
c) Usted promueve WFTO y sus principios.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Criterio de Cumplimiento 9.3 (Obligatorio)		
Incidencia en temas de CJ y compromiso en WFTO: Te comprometes en la concienciación, educación, campaña o incidencia en temas importantes de CJ (por ejemplo, un papel más destacado para las mujeres; erradicación de la pobreza; discriminación) y te comprometes en la comunidad WFTO (por ejemplo, a nivel de organización regional, en conferencias o contribuyendo a grupos de trabajo) de acuerdo con la escala de tus operaciones, posiblemente en colaboración con socios o redes locales de CJ.		
a) Sus reclamos externos e información de publicidad/marketing es veraz y no busca engañar.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Emplea métodos éticos de publicidad y marketing.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

Principio 9 Comentarios – *Observaciones generales sobre sus esfuerzos por cumplir el Principio 9. ¿Necesita alguna capacitación sobre los criterios del Principio 9?*

Principio 10 Respeto por el Medio Ambiente

Las organizaciones que producen productos de comercio justo maximizan el uso de materias primas de fuentes gestionadas de forma sostenible en sus líneas, comprando localmente cuando es posible.

Criterio de Cumplimiento 10.1 (Obligatorio)		
Cumplir con los requisitos ambientales legales: Usted cumple con los requisitos legales aplicables sobre protección del medio ambiente. (en su propia operación)		
a) Usted conoce y cumple los requisitos legales en cuanto a la protección de las aguas subterráneas y los cuerpos de agua abiertos aplicables a sus propias operaciones.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
b) Usted conoce y cumple con los requisitos mínimos legales de contaminación del aire, aplicables a sus operaciones.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?
c) Usted conoce y cumple con los requisitos legales en la gestión de residuos y la prevención de la contaminación del suelo.	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento Plan de mejora?

d) Usted conoce y cumple con los requisitos legales para proteger los ecosistemas y las especies amenazadas o en peligro de extinción (operaciones propias).	Clic aquí para describir sus prácticas	Calificación de cumplimiento
		Plan de mejora?
e) Sólo utiliza productos químicos (incluidos los plaguicidas) que son legales para el uso respectivo en su país y no utiliza ningún producto químico identificado internacionalmente como "altamente peligroso" o prohibido por los convenios internacionales.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento
		Plan de mejora?
f) Usted y sus productores no usan intencionalmente semillas o plantaciones genéticamente modificadas para sus productos CJ y evitan la contaminación con transgénicos en las semillas.	Clic aquí para describir sus prácticas ?	Calificación de cumplimiento
		Plan de mejora?

Principio 10 Comentarios – *Comentarios Generales sobre su esfuerzo en cumplir el Principio 10. ¿Necesita algún tipo de capacitación sobre los criterios en el Principio 10?*

Visita de Pares

Por favor, consulte la sección de Excel SAR Cuadro 7 – Pares, para proporcionar sus dos o cuatro candidatos de pares. (Más información acerca de las visitas de pares se puede encontrar en el manual de SG.

Confidencialidad de información

WFTO considerará toda la información de este informe de autoevaluación como estrictamente confidencial. Sólo se publicarán en la página web de WFTO el nombre y los datos de contacto de los miembros, así como las categorías de productos de Comercio Justo de los miembros.

Sin embargo, WFTO se reserva el derecho de producir estadísticas en base a sus miembros, basadas en los datos incluidos en este Informe de Autoevaluación. Tales datos siempre serán recopilados de todos los miembros y presentados de manera que no permitan rastrear la información hasta un miembro individual.

Confirmación por la Organización Miembro

Con la presentación de este informe de autoevaluación, la organización confirma lo siguiente:

- Toda la información sobre la organización es correcta y a la extensión de su conocimiento.
- Usted está de acuerdo con todos los elementos del procedimiento de solicitud de WFTO
- Usted acepta que WFTO pueda utilizar los datos de esta solicitud para estadísticas y evaluaciones relacionadas con el Comercio Justo sobre sus miembros. Dichos datos siempre se publicarán en forma consolidada para todos los miembros únicamente, y nunca contendrán información sobre miembros individuales.

Confirmación

☐ Estoy de acuerdo

Save File